

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
CARGA LIVIANA ATOZHIÑAN S.A. COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA
ATOZHIÑAN S.A.

En la ciudad de Cuenca, el 2 de Febrero de 2017, siendo las 14h00 PM., en la oficina de la Compañía, se reúnen los señores socios:, los mismos que representan el 100% del capital social de la Compañía, a fin de tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período económico 2016.

Una vez que existe la asistencia de los socios, los mismos que representan más del 50% del capital social, presidida por queda instalada la Junta General de Socios, en primera convocatoria.

Se inicia con el único punto del orden del día, por lo que la Unidad Contable de la Empresa, presenta los Estados Financieros mencionados y pone a consideración de la Junta General, para que sean analizados y aprobados, en su orden.

Los señores socios de la Compañía presentes, se tomaron el tiempo razonable para analizar los balances y por unanimidad decidieron aprobar los mismos, sugiriendo a la Presidencia y a la Gerencia, desplegar los esfuerzos necesarios y suficientes, a fin de buscar nuevos clientes interesados en los servicios de la empresa

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, la misma que ha sido leída para conocimiento de los presentes y así se da por concluida la Junta General de Socios, siendo las 16h00p.m., firmando los presentes:

Guamán Naula Juan Bautista

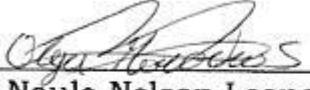
Mendia Lirio Laureano

Edison Bautista Montaleza
Montaleza Yupangui Edison
Eduardo

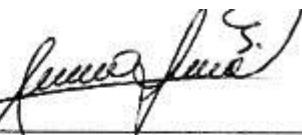
Juan Daniel Morocho
Morocho Guamán Juan Daniel

Pesántez Naula Manuel Alejandro

José Manuel Siguencia
Siguencia José Manuel

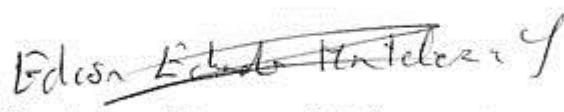


Sigua Naula Nelson Leonardo



Tacuri Mendoza Silvio Arcesio

Atentamente,



Montaleza Yupangui Edison Eduardo,

Secretario AD(HOC)